

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA LA PROVISIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA Y MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA (MAS LAS QUE VAQUEN) DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL DE LA ESCALA EJECUTIVA VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión, por promoción interna y mediante concurso-oposición, de una plaza (*mas las que vaquen*) de Oficial de Policía Local de la escala ejecutiva del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día 28 de junio de 2019, tras la lectura en sesión pública por parte del aspirante del Segundo ejercicio de la Fase de oposición, consistente en desarrollar por escrito dos temas elegidos al azar por el Tribunal entre los que figuran en el Programa de la convocatoria para Oficial.

Realizada la prueba y su lectura pública, el tribunal ha ACORDADO:

PRIMERO.- Otorgar **la puntuación de 13,6 puntos** al único aspirante que superó el Primer ejercicio, D. Emilio Juan Rodríguez Méndez.

SEGUNDO.- SE CONVOCA al aspirante que ha superado el segundo ejercicio para **la realización del Tercer Ejercicio** que consistirá en desarrollar por escrito, en un periodo máximo de noventa minutos, dos supuestos prácticos a elegir por los aspirantes entre los cuatro que proponga el Tribunal calificador que versarán sobre organización, impulso y supervisión de departamentos y dispositivos policiales, de carácter obligatorio y eliminatorio, para el día:

- **MIÉRCOLES 3 DE JULIO A LAS 9.00 Horas en el Parque de Seguridad, en la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cartagena (ESPAC), sito en Carretera de la Unión, km 2 de Cartagena.**

TERCERO.- SE CONVOCA al aspirante para la **lectura en sesión pública** de dicho ejercicio, para el mismo día y a la finalización del ejercicio escrito:

- **MIÉRCOLES 3 DE JULIO A LAS 11:00 Horas en el Parque de Seguridad, en la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cartagena (ESPAC), sito en Carretera de la Unión, km 2 de Cartagena.**

Cartagena, 28 de junio de 2019.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: María Encarnación Larrosa Morales.